

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.572

SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . 0,05 pts. Tercera. . . 0,15. Primera. . . 0,50 e inserción. . . Reclamos y gacetas. . . 0,35 Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales.

Capital, un mes. . . 1,00 Provincias, trimestre. . . 3,50 Portugal. . . 5,00 República Argentina año. . . 20 m. n. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

## Negocio de vinos.

En inmejorables condiciones, se van haciendo las labores de los viñedos, por seguir las tierras atemperadas y el tiempo favorable para no perder horas de trabajo.

El mercado de vinos hasta ahora no se ha animado, pero van saliendo para la exportación mayores remesas, puesto que para el puerto de Tarragona se expidieron la semana pasada 4 69 bocoyes y 246 barriles de vino.

En Cataluña, si bien no decaen los precios, hay poca firmeza, por ser ya abundante la oferta cotizándose de 1,65 a 1,75 pesetas los blancos, y de 1,65 hasta 1,80 grado y hectolitro los del Priorato, los tintos y rosados, o bien de 8 a 9 reales grado y carga en los almacenes de los puertos.

Los precios en Levante, siguen siendo de 21 a 24 pesetas para el hectolitro, y las destilerías pagan de 14 a 17 céntimos grado y arroba de 15 litros.

En la Mancha, se cotizan de 3 a 3,50 pesetas la arroba de 16 litros, o bien de 15 a 17 pesetas el hectolitro, saliendo vagones para Castilla y puertos del Cantábrico.

En la provincia de Madrid los vinos blancos alcanzan los precios de 4 a 4,50, y los tintos y claretos de 3,25 a 5,50 pesetas arroba.

Los vinos en la Rioja siguen cotizándose: las clases finas, hasta 6,50 pesetas, y las clases corrientes de 4 a 4,50 la cántara de 16,04 litros.

Del mismo modo en Navarra sigue valiendo de 2,65 a 2,70 pesetas el decálitro.

En la provincia de Zaragoza tampoco hay animación para la venta de vinos, pagándose por el consumo regional de 28 a 30 pesetas al quez de 120 litros y llegando algunos de más de 15 grados hasta 33 pesetas.

Los alcoholes siguen siendo muy solicitados, pues además de la exportación, que es abundante, la nueva utilización para sustituir la gasolina ha aumentado el consumo en la península.

## Por Alcañices presenta su candidatura, frente a la del duque de Sotomayor el prestigioso liberal D. Antonio Cembrano Muñoz

Los electores conscientes amantes del bienestar y progreso del distrito, deben favorecerle con sus votos.

## Espíritu rural.

El año agrícola nos llena de lisonjeras esperanzas respecto al porvenir de la próxima cosecha. El campo empieza a cubrirse de una alfombra verde y está hermosísimo.

La siembra tardía ha respondido milagrosamente y cebadas sembradas en Enero hemos visto lo que son un consuelo. De ellas se han cubierto muchos miles de hectáreas de terreno, y por todas partes se han sembrado avenas, arvejones y otros granos para pienso, cultivo que es tan remunerador como el del trigo, y que está por su índole, menos sujeto a los rigores de la tasa.

A propósito de la siembra y de nuestra capacidad productora, bueno será que demos a conocer las medidas adoptadas en otros países para poner a tono aquélla con las necesidades del consumo.

En Inglaterra se ha votado recientemente una ley, en la que para varios años se establecen como precios mínimos del trigo y la avena los siguientes, por tonelada y en chelines: Año 1918: trigo, 60; avena, 33,6. Año 1919: ídem 55; íd. 32. Año 1920: íd. 32. Año 1921: íd. 45; íd. 24. Año 1922: íd. 45; íd. 24.

Cozarán de este beneficio lo mismo los propietarios que los arrendatarios, aparceros, usufructuarios, etcétera, con solo presentar una declaración jurada de las ventas y los precios a que les han efectuado. El fraude se castiga duramente con prisión y trabajos forzados, según las agravantes que concurran en la falsa declaración.

PARA HERALDO DE ZAMORA

## Preñez

Hondamente repercuten en nuestro corazón los latidos dolorosos del corazón de España. Nuestro patriotismo, intensamente exarcebado por la nostalgia; nuestro afán angustioso de ver a España más alta que el resto del mundo, sufre cada vez que nos llega una nueva ingrata: millares de hombres españoles pululan por las calles, pidiendo pan; un grupo de mujeres y niños ha asaltado una tienda de comestibles; se han cerrado varias fábricas, y los obreros sin trabajo, alzan los puños en un fiero crispamiento rebelde.

¡Es el hambre española, el horrible mal de España, acechando siempre y clavando sus garras en las temblantes carnes de sus hijos!

¡Allí está nuestra Madre gloriosa, zahondando en su infortunio! ¡Queriendo salvar su alma de estos ruídos dolores de su cuerpo, para elevarla como una antorcha divina!

¡Y ha de salvarla! ¡Ha de salvarla, resplandeciente y pura, porque ya en nosotros, sus hijos, retoñan fuertes anhelos renovadores, inquietantes deseos de grandeza, potente voluntad en marcha!

Doloroso es todo alumbramiento, y ha menester España de estas penas liminares de su alegría futura.

Ha muerto en nosotros la patriotería huera y chillona, para encenderse nuestro corazón en este patriotismo sólido, creador, pujante, revolucionario.

Las banderas de nuestras huestes no cantan las bellas hazañas pretéritas; gritan las gestas venturosas de mañana.

Ved lo que quieren nuestros brazos erguidos: ¡Pan! Ved lo que piden nuestros cerebros altivos: ¡Escuelas!

Pan y Escuelas—carne y luz—buscamos nosotros para España. Busca

fecunda, en la que hemos empleado toda nuestra actividad y hemos comprometido toda nuestra vergüenza. ¡Oh, nosotros juramos que, o ha de hundirse España para siempre en el fango, o estas luchas han de parir el estupendo prodigio de la España Nueva!

JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ. Córdoba (Rep. Argentina), Enero 1918.

Sanabres: El diputado que conviene a vuestros intereses es D. Fernando López Monís, prestigioso liberal que con su poderosa influencia procurará vuestro engrandecimiento. ¡Votadle!

## Impresiones de la lucha.

### LA SITUACION MILITAR

Las únicas modificaciones registradas en la situación militar durante las últimas veinticuatro horas es un avance de las fuerzas británicas de Palestina, que adelantaron al Este de Jerusalén tres millas y media en un frente de siete, llegando a cuatro millas de Jericó.

También han avanzado una milla en un frente de cuatro al Noroeste de Jerusalén.

En el frente Occidental continúan los aviadores británicos bombardeando nuevamente Thionville, Metz y numerosos aeródromos y líneas férreas de los alemanes, perdiendo éstos trece aeroplanos, mientras los ingleses sólo perdieron dos.

En el resto del frente, así como en el italiano, no ha ocurrido nada de particular.

## IMPRESIONES PROPIAS

### CHARLA

Apátemos con asco la imaginación de la ciénaga política cuyo légame nauseabundo se ha revuelto al solo anuncio de las elecciones generales, y cuyos fétidos hedores asfixian, a unos, entre vapores de vanidad y a otros, entre efluvios de ilusión que jamás se tocará en realidad. Todos los urgentes y graves problemas nacionales, que hasta hace poco preocupaban la atención y agitación la opinión pública, han pasado a segundo término, a pesar de que cada día que transcurre sin que ellos sean resueltos, les hace entrar más gravedad. Hoy solo piensan las gentes en el triunfo seguro de don Fulano; en el recibimiento hecho a don Zutano en su distrito; en los amigos de los políticos de altura y en las cominerías y bajas pasiones de los políticos de inferior esfera.

En medio del asco y rubor que esto produce, tengo, una satisfacción personal, que no he pasar en silencio, valga por lo que valiere. Zamora, el rincón que me vio nacer, es de las pocas comarcas españolas que ahora, como desde hace bastantes años, han elegido un representante suyo, un convencido ilustre, un hombre que, sea el que fuere su valer en la futura etapa parlamentaria podemos tener la seguridad que si algo vale lo pondrá a disposición de su distrito; no porque él lo haya prometido, que eso de prometer es cosa que todos los candidatos hacen en estos momentos, sino porque es zamorano, nació y vive en Zamora y en ella tiene sus afectos y sus intereses. Pocas localidades estarán tan justamente representadas y pocas podrán decir con tanto orgullo, que su representante ha salido de su seno, de entre sus hijos, de sus convencidos.

El distrito de la capital, ha puesto sin alharacas, el regionalismo en práctica. A parte esta satisfacción personal, la época de elecciones me produce asco, y vuelvo la vista hacia otros sitios.

Ya sé, que todo lo que no sean cominerías electorales lo pasarán por alto la mayoría de los lectores; pero antes de manchar mi pluma con tales cosas, prefiero no ser leído.

Tendamos la vista por «la inmensa llanura del mar», como dicen en «Marina». Un vapor con bandera española, se dirige magistrosamente hacia el puerto. Es el «Alfonso XII» que regresa de la Habana, Veracruz y Nueva York después de tres meses de viaje.

El hallarse el puerto desprovisto de barcos hace destacar más la gallarda figura del «Alfonso XII».

Fondea, y una impresión de pena se apodera de los primeros que acuden al muelle.

Aquel pasaje, otras veces alegre y bullicioso, que salía de todos los departamentos del trasatlántico, poniendo con sus trajes claros y sus sombreros de paja una nota simpática, y dando al buque el aspecto de una ciudad en día de fiesta, no se vio por ninguna parte. Como dos centenares de personas, en cuyos semblantes se dibujaba el hastio y el aburrimiento, fué lo único que asomó a la cubierta del «Alfonso XII».

Frios, recelosos y poco comunicativos, parecían más bien regresar de la Laponia que de la isla de Cuba.

Por fin, pude lograr que alguno rompiera el silencio y me contó, que el viaje había sido fatal. Tres meses, o cerca de ellos, estuvieron detenidos en la bahía de Nueva York; en la cual pasaron un frío horrible. Baste decir que la bahía estuvo todo el tiempo completamente helada y que los remolcadores tenían que romper el hielo cuando entraba o salía algún barco.

Sobre el hielo pasaban los tripulantes de un barco a otro; porque es de advertir que son varios los barcos españoles que hay detenidos en dicha bahía.

En todo el tiempo no les facilitaron carbón y costaba gran trabajo

Modelación completa para las elecciones de diputados a Cortes. E. Calamita IMPRESOR

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES SALVADIR ALVAREZ Rúa, 13.—Zamora



## DURANTE LA FERIA

La gran sastrería de FEDERICO RODRIGUEZ

se ha trasladado a la calle de Alfonso XII, 2, donde se reciben encargos. La que mejor surtido presenta.

Encargos a las doce horas

## PARLAMENTOS Y GOBIERNOS

Razón tienen de sobra esos señores de la vieja política que protestan con grandes ademanes de lo que está hoy sucediendo en España. Razón tienen de sobra, repetimos, desde su punto de vista. El presente periodo electoral ofrece un fenómeno extraordinario, insólito. Está vez el Gobierno no «hace» el Parlamento. Escándalo, señores, escándalo y abominación.

Por primera vez desde la restauración borbónica, no es el Gobierno quien «hace» el Parlamento. Lo harán con su voto, los electores, en todos los distritos y circunscripciones donde el cuerpo electoral de fe de vida y quiera tomarse la molestia de votar.

Harto sabemos que la regeneración del sufragio no podrá ser, de un solo golpe, perfecta y absoluta. Cuarenta años de malas costumbres, dejan resabios. Pero el mapa electoral de España habrá sufrido una modificación decisiva. Antes de ahora, este mapa no mostraba más sectores vivos que Cataluña y algunos distritos esporádicos en el resto de la península. Las próximas elecciones, aunque no hagan desaparecer del todo las manchas negras del mapa electoral, extenderán sin duda en proporciones extraordinarias el mapa de los sectores vivos.

No será, pues, este Gobierno quien haga el futuro Parlamento. ¿Cómo iba a hacerlo si lo componen hombres de partidos diversos, de distintas orientaciones y aún de ideas políticas contradictorias, unidos tan solo temporalmente por la misión de presidir, con imparcial espíritu, la manifestación electoral de la voluntad popular? Y si (es un hipótesis) se diese el caso de que algún ministro quisiera favorecer a sus amigos y correligionarios por medio de los viejos procedimientos, en sus mismos compañeros de Gabinete, hallaría quien trabajara por contrarrestar su acción. Es indudable que, por la naturaleza misma de este Gobierno, los factores de corrupción del sufragio quedan reducidos al mínimo posible.

Hasta aquí, los Gobiernos, con feccionaban a la medida sus correspondientes Cortes. El clásico encañilado establecía previamente la sabia dosificación de los partidos políticos en el Parlamento que iba a salir... del ministerio de la Gobernación. Así, los Parlamentos eran para los Gobiernos. Ahora los Gobiernos habrán de ser para los Parlamentos. Aquella fórmula de la «confianza de la Cámara», tendrá un sentido real. Decididamente, España va a hacerse inhabitable para ciertos señores.

Hacia notar don Francisco Pi y Margall, en uno de sus artículos de «El Nuevo Régimen», que desde que el sistema constitucional se estableció en España, ni un solo Gobierno de la monarquía ha caído por el vo

to de las Cortes. Desde que el insigne catalán escribió el aludido artículo, se ha dado un solo caso de crisis producida por una votación adversa de una Cámara. Y este caso fué la caída del conde de Romanones, en 1913, por haber rechazado el Senado un voto de confianza que aquel pedía. Pero la verdadera causa de la crisis fué la disidencia del señor García Prieto, que tuvo más bien un carácter personal que una significación política.

Puede decirse, pues, que haya existido en España el régimen parlamentario? ¿Puede haber régimen parlamentario, cuando los Parlamentos dependen de los Gobiernos, en vez de depender los Gobiernos de los Parlamentos?

En España, añadía Pi y Margall, en el artículo que hemos citado, no hay más que un poder: el ejecutivo. Pues bien: esa usurpación oligárgica de los poderes parlamentarios y judicial por un grupo de caballeros particulares erigidos en ministros, es lo que va a acabar. Media docena de Constituciones no habían logrado dar a España un régimen constitucional. A los Parlamentarios domésticos, va a suceder el Parlamento soberano. A los diputados y senadores que debían el actuar a ministros sucederán los ministros que deberán la cartera a la confianza de las Cámaras.

De ahí, que, en vísperas de las elecciones generales, constituyan una incógnita la composición del nuevo ministerio. ¿Quiénes gobernarán en España una vez elegidas las nuevas Cortes? Nadie puede hoy asegurarlo. Eso depende, en efecto, del nuevo Parlamento. ¿Habráse visto jamás en España el fenómeno de que la formación de un Gobierno dependiera de las elecciones? ¿Había sucedido jamás, bajo el dulce régimen del turno, que no se supiera por adelantado cual había de ser el resultado de unas elecciones? ¿No era sabido que bastaba tener la «Gaceta» de Madrid para elaborar, según las recetas usuales, unas Cortes perfectamente adictas?

Pronto habrá un Gobierno «hecho» por el Parlamento. Lo cual equivale a decir que, en verdad, habrá Parlamento y habrá Gobierno.

A. ROVIRA Y VIRGILI.

Electores de Toro-Fuentesaldice: Si queréis tener un representante que vele por vuestros intereses genera y particular, votad la candidatura de

D. Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla.

que se les facilitaron viv res. Esa fué precisamente la causa de no salir de allí, pues no les daban el combustible suficiente para venir a España, y por otra parte, la toma de carga se hacía con una lentitud desesperante. Hoy, llegaba una tonelada de carga, mañana otra, dentro de cinco o seis días, otras dos o tres y así tardaron casi dos meses en recibir la poca carga que el buque ha traído, consistente en algunas cajas de maquinaria.

En Cuba, cantaron atrocidades: allí no se fabrica pan, ni lo hay desde hace cuatro o cinco meses. La moneda escasea, porque la reciente emisión de ella que hizo el Gobierno cubano, ha sido acaparada. El carbón llegará a faltar muy en breve, pues ya, por orden gubernativa, se restringe el consumo todo lo posible, hasta el punto de que no se enciende el alumbrado de los paseos ni casi el de los escaparates de los comercios. Las expulsiones de la isla son frecuentes, bastando para ello que una persona comente favorablemente alguna cosa relativa a Alemania. En fin, la libertad de los ciudadanos está a merced de cualquier denuncia fundada o no.

Hasta las cosas que con más abundancia produce el país, como el azúcar y el tabaco, han alcanzado un precio fabuloso, y en cuanto a todo lo que va de otros países, se carece casi en absoluto a ello. No hay maní, ni carne de cerdo, ni leche ni patatas. Por dos cebollitas pequeñas, piden un peso; oro americano, y a este respecto todos los demás artículos.

Los pasajeros aseguran que, de no firmarse el convenio Hispano-Yanqui, la compañía Transatlántica española, tendrá que suspender sus viajes a Cuba y Méjico.

Tal es a grandes rasgos, el cuadro que ofrece nuestra hija recién emancipada, ante el estado actual del mundo.

LUCIANO CAÑO

**Jerónimo Farré Gamel**

Oriopedico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Ména, 23, 1.º MADRID

**Hernias** (quebraduras) antiguas y modernas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. *Obt. sup. de inv.* En Zamora: Hotel "Puga", fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

**El señor Alba en Peñaranda.**

**MITIN ELECTORAL**

En el teatro de Peñaranda de Braconante se celebró anteaer un mitin electoral en el que tomó parte el exministro de Hacienda don Santiago Alba Bonifaz, ilustre paisano nuestro.

El acto se celebró ante numeroso público y después de las presentaciones, habló

**DON SANTIAGO ALBA**

Su presentación fué acogida con estruendosa ovación, y sus primeras frases fueron para rechazar injurias y calumnias lanzadas en una hoja, publicada en defensa del candidato maurista, por un señor que se colocó la casaca servil del criado para atender al amo que le satisfizo unas pesetas.

Hace la presentación del candidato señor Power, rechazado por ser forastero, y dice: pero nosotros, castellanos, que hemos predicado la unidad de las ideas, que hemos combatido el "maquetismo" de Vizcaya y el exclusivismo catalán, vamos a cultivar en la propia Casulla esas odiosas propagandas?

Nosotros no preguntamos a nadie de donde viene ni quien es, sino sus ideas, sus hechos, su conducta.

Que significación es la nuestra? Os pedimos los votos con halagos y amenazas o los solicitamos con un programa de soluciones hacenderas? Nosotros estamos adscritos a aquella obra económica y financiera que tuvo el honor de presentar a las Cortes anteriores y que fué víctima de la traición de los afines y de las violencias de los adversarios.

**Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA Géneros de punto**

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

Porque se ha dado el caso, señores, de que en aquella famosa reunión de banqueros y capitalistas, donde surgió una formidable protesta contra la obra del entonces ministro de Hacienda, sembraron la semilla que recogieron en cosecha durante los sucesos de Agosto, en los cuales hubo que sacrificar cantidades para atenciones del ejército que reprimió la javalancha. Habían sembrado vientos y recogían tempestades.

Vosotros, campesinos, es un secreto a voces, sois víctimas de la usura. Esas garrapatas que viven a vuestras expensas, son los enemigos de nuestra política, porque creado el Banco de Crédito Agrícola, acaparaban con los préstamos al seis por ciento mensual.

¿Y como han de querer nuestra política, aquellos que están interesados en la intangibilidad de la propiedad inmueble? Así se explica que me pongan el mote de socialista y perturbador. ¿Por qué? Voy a contaros lo que no he contado todavía en público.

Era yo muy niño; había muerto mi padre, cuando marché a unas posesiones de la provincia de Zamora, que constituían el patrimonio materno.

Contemplé aquellos campos, me enteré de las rentas que pagaban los colonos, observé su apego, su cariño a los terrones que cultivaban con ansia, que conocían mejor que yo las tierras, que las querían más. Y me dije con un presentimiento de adolescente aún no depurado por lecturas de doctrinas económicas: ¿Y esto es justo, esto puede suceder? Yo, que solo me hallo ligado a estos campos por una titulación añeja, que no cultivo con amor estas fincas, ¿de tener un derecho imprescriptible, que no se acaba nunca sobre ese pedazo de tierra, que este labriego que cultiva?

Esto no puede ser moral, esto no puede ser justo. Y cuando llegué a política, propugné por esta transformación inmueble de Castilla. Este proyecto mío tendía a que el labriego, a los veinte años, optase a la propiedad de la tierra. Porque centuplicada la demanda de fincas, elevan su valor con beneficio y provecho de los dueños de los feudos. Y esto tendrá que acabar.

Cuando yo veo a la sociedad española entretenida en minucias y trivialidades, desatendiendo los problemas vitales, que son carne de nuestro porvenir, los trágicos problemas que demanda la economía nacional, pienso que los que no divisan la aurora roja que llama a las fronteras del país, son unos imbéciles, incapaces para gobernar a España, cuando esos proyectos que desatienden pudieran constituir la materia prima de su tranquilidad.

Claro es, señores, que todos estos intereses son muy fuertes, acuden a todas las armas para combatirnos, y a veces yo las he apartado con el pie. Para esta cruzada salvadora, es necesario vuestro concurso, el apoyo de los que han de recoger los beneficios de nuestra política. No basta, labriegos castellanos, que os la mentéis de vuestras amarguras.

La lucha actual, no es la contienda de los candidatos, es la batalla que riñen el viejo sistema y la política nueva, que trae aureas de porvenir y de grandeza, es la pelea entre la política del administrador, primo o pariente de don Zutano y la que trae un bagaje positivo de ideas. Y tenéis que elegir entre la casaca servil y la ciudadanía de un país constitucional.

Se ha hablado del Banco de España, ¿Qué duda cabe de que ello es la expresión de la tolerancia del Estado o de una gran inmoralidad? Yo llevé al parlamento anterior un proyecto para que el Poder público participase en las fabulosas ganancias del Banco a que tenía legítimo derecho por su privilegio de Banco de emisión, y el proyecto se vino abajo combatido por todos los procedimientos.

No creo que sea necesario decir más. Cada uno podéis llevar a vuestros pueblos las semillas políticas que aquí hemos tirado. Y elegid entre un candidato que os pide el voto, os da las gracias y se apresta a vuestra defensa, o un señor administrador que os amenaza con el desahucio.

Las últimas frases del señor Alba, fueron ahogadas por una clamorosa ovación.



Diego Valero, bajo cantante del Salón Royalty.

**NO ES CIERTO**

Conveniente enterados de la verdad, podemos asegurar que es completamente inexacto el rumor propagado ayer, según el cual había sido llamado urgentemente a Madrid por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia señor Iñesón.

Es uno de tantos ardid electorales de que se valen ciertos elementos para ver si logran más adeptos a la causa que ellos defienden.

Se ha dicho también sin fundamento, que el señor Iñesón había llamado a su despacho oficial a los alcaldes de los pueblos; y esta noticia es inexacta y maliciosa, pues consta a las derechas—y si no les consta se lo decimos nosotros—que es verdad que el candidato conservador por Toro-Fuenteauco señor García Morales, solicitó del señor gobernador civil que llamase a los alcaldes de siete pueblos, no accediendo el señor Iñesón a tal demanda, como prueba inequívoca de la imparcialidad que desea guardar el Gobierno en asuntos electorales.

Ahora bien; si como supremo recurso se apela al uso del tan socorrido "derecho del pataleo", pueden continuar los rumores; que mañana saldrá, en definitiva, exteriorizada la voluntad soberana del cuerpo electoral.

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, podéis comprar el jabón "SAN MARTÍN", el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

**Desde Fuentesauco.**

**NOTAS DE LA SEMANA**

El tiempo sigue espléndido. En las madrugadas se siente frío; debido a las heladas. El campo va dando gusto el verlo, por el buen estado en que se hallan los sembrados.

**DE ELECCIONES**

Diariamente tengo al corriente por telégrafo a los lectores de como va la lucha electoral en esta y de las carnosísimas demostraciones de simpatía que el candidato don Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla, ha recibido durante su visita a los pueblos de este distrito.

El triunfo del señor Santos es indudable y será grande.

Ya son pocos los días, mejor dicho las horas que faltan para ver la realidad del éxito.

El jueves y después de terminar su visita a estos pueblos, marchó el señor Santos para Toro, acompañándole distintos amigos. Va entusiasmado de los muchos elementos que tiene a su lado, los que laboran sin cesar por el logro de un triunfo digno de él.

**PETICION DE MANO**

Por el respetable señor don José Toledano Laborda, farmacéutico de G.ilegos de Sol Mirón (Avila) y su

distinguida esposa doña Bibiana González de Antona, que al objeto vinieron a esta desde Salamanca, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Pepita Fernández de la Mela, que pertenece a distinguidas familias de esta villa para su hijo el farmacéutico y particular amigo nuestro don Leoncio.

Con tal motivo, entre los novios y familias, se han cruzado regalos artísticos y de gran valor.

La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Reciban mi sincera felicitación a ambos amigos y familias.

**VIAJEROS**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ingeniero industrial y querido amigo don Fernando Gutiérrez de Corrales.

De este mismo pueblo ha llegado hoy nuestro buen amigo don Ramón Gutiérrez.

De Madrid, ha llegado el abogado don Luis G. Villaboa.

De Salamanca, el licenciado en

Filosofía y Letras, don Daniel García.

Efectuando trabajos topográficos, estuvo el jueves en esta el prestigioso teniente coronel de Estado Mayor don Juan de Mora, con su séquito.

Se hospedó en la casa del presidente de la Diputación provincial, don Alfonso Gutiérrez, donde recibió la visita de distintos amigos.

**EL MERCADO**

El que se celebró el martes se vió muy concurrido de forasteros. En el corro de granos se hicieron escasas transacciones a estos precios: Trigo, a 74; centeno, 59; algarrobas, 64; cebada, 56; avena, 44; y Guisantes, 67. En el ferrial de ganados, mucha animación, efectuándose operaciones a precios altos.

EL CORRESPONSAL. Fuentesauco 22-2-918.

**CASA RUEDA**

Especialidad en pañería, lanería y serdería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

**La contienda electoral.**

**Desde Fuentesauco**

(POR TELÉGRAFO) 23 (9,15)

De día en día va agrandándose extraordinariamente en todo el distrito la personalidad de nuestro candidato y amigo don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, cuyo triunfo se considera indiscutible, no sólo por los prestigios con que cuenta, sino por los múltiples beneficios que de él se esperan.

El señor Santos, que triunfalmente ha recorrido todos los pueblos del distrito, es el diputado que conviene a Toro-Fuentesauco para afrontar en las críticas circunstancias que atraviesa la nación los problemas más difíciles.

Su política, que es la misma que sigue nuestro ilustre paisano el ex ministro de Hacienda señor Alba, será la redentora de España, especialmente para Castilla, necesitada del apoyo de los hombres laboriosos que fomenten la agricultura, hoy abandonada y präterida.

El partido liberal unido, hallase satisfecho como nunca por el éxito que espera alcanzará la candidatura albista.

Numerosos elementos neutrales recorren los pueblos del distrito recomendando eficazmente la candidatura de don Saturnino Santos, por ser un representante modelo que gestiona constantemente la forma de atender a las necesidades de sus representados.

Las noticias recibidas de los pueblos del partido aseguran que el señor Santos obtendrá considerable mayoría en todos ellos.

Por este motivo reina gran entusiasmo.

**Una carta**

Señor don Luis Calamita:

Con el título de "Voces injustas" leo un artículo en un periódico de mi patria chica, donde dice, según el articulista, que se propala por Toro que don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla no ha hecho nada por ese distrito, tratándolo con esta ingratitude de crear un ambiente de opinión contraria a su candidatura de diputado.

Con toda mi energía protesto de este proceder, diciendo a mis paisanos los torosanos que todos los que inventan esas patrañas son unos aduladores, retratándose los mismos una vez más con el sello de la ingratitude.

¿Quién más que don Saturnino consiguió las 15.000 pesetas en el año 1916 y 8.000 en el 1917 para que el hambre no traspasara vuestros hogares? No olvidéis esto, queridos paisanos, que el que no es agradecido no es bien nacido.

Yo confío en el triunfo de nuestro

querido diputado don Saturnino; pero si así no lo hicierais, tras del pecado llevaréis la penitencia. No sólo votáis a don Saturnino, sino que cumplís fielmente los deseos de nuestro ilustre paisano don Santiago Alba.

Si en estos momentos no me en contrara tan distante, creermé de corazon que sería el primero en ponerme al frente de la lucha para defender la causa liberal albista.

UN TOROSANO AUSENTE. Gerona 20-11-918.

**El mitin de Toro**

Los elementos contrarios intentan perturbar el orden. Hay que evitar a Toro un día de luto.

(POR TELÉGRAFO) Toro 23 (11,30)

Anoche se celebró en el Teatro Latorre de esta ciudad el anunciado mitin de propaganda de la candidatura liberal, viéndose en extremo concurrido.

Hizo la presentación de los oradores el prestigioso médico torosano señor Galache, haciendo uso de la palabra el distinguido farmacéutico don Fidel García y el culto abogado don Julio de la Higuera, los cuales fueron interrumpidos constantemente por los elementos adictos a la candidatura conservadora.

Hubo momentos en que el público temió que ocurriera una sangrienta colisión.

El candidato liberal señor Santos y Ruiz-Zorrilla pronunció un discurso que duró una hora, consiguiendo a duras penas dominar el conflicto, que veía muy próximo.

Uno de los párrafos más brillantes fué: en el que dijo que ciertos elementos querían crucificarle el jueves pero que él resucitaría el domingo saliendo triunfante de los comicios.

El público premió al señor Santos y a los demás oradores con frenéticos aplausos.

A la terminación del mitin una manifestación numerosísima acompañó al señor Santos hasta su domicilio, siendo vitoreado.

El pueblo de Toro protesta indignado de la conducta observada por los alborotadores.

Mañana habrá graves alteraciones de orden si el Gobierno no envía un delegado.

Don Ignacio Ruiz, médico; don Julio de la Higuera, abogado; don Francisco Casas, abogado; don Ernesto Bedate, médico; y otros, se han dirigido hoy al gobernador pidiéndole que ampare al señor Santos enviando un delegado que garantice la tranquilidad del vecindario.

MANUEL.

**Los funcionarios de Telégrafos.**

**Una carta,**

Zamora 23 de Febrero de 1918. Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Por el gran interés informativo, y como medio de restablecer la verdad de los hechos, le ruego, en nombre de la Junta provincial de Telégrafos de esta localidad, dé cabida hoy mismo a ser posible, en el periódico de su digna dirección, a las adjuntas cuartillas que en nombre de dicha Junta le remito anticipándole las gracias más expresivas queda de usted affmo. s. s. q. e. l. m.

Por la Junta. - El presidente, RAMÓN DOMINGUEZ.

La Prensa da noticia de que el

Cuerpo de Telégrafos piensa ir huelga noticia completamente desprovista fundamento, pues funcionarios saben cual es su deber y en el exacto cumplimiento han demostrado llegar hasta el sacrificio lo que sucede es lo fatal y necesariamente había de ocurrir, lo que en todos los tonos, por todos los conductos, se ha hecho saber Gobiernos; sin que estos más atentos a luchas políticas menudas cual al estudio de problemas interesantes país haya prestado menor atención. Creemos que Prensa siempre paladín causas justas no debe dejarse sorprender por noticias más o menos ofiosas y que estando en deber de informar al público verdad de acontecimientos debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son sinceras como esta a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma.

El 7 de Enero se publicó Real De-

creto modificando tarifas telegramas modificándolas en un 50 0/0 y en cuyo preámbulo se dice que el celo y entusiasmo del personal de Telégrafos acogía con aplauso por el Cuerpo siempre dispuesto a todo lo que redunde beneficio público pero entendiendo que el esfuerzo que de él solicitaban había de durar poco tiempo pues inmediatamente se pediría un crédito; esto no se hizo, o de haberlo hecho, no fué concedido. desde entonces se abrieron numerosas estaciones nuevas, han ido aumento los servicios como el de Telefonía urbana e interior todo creció en la misma progresión y el de rebaja de Prensa madrugada, comercial y diferidos aumentó de tal forma que de 15.000 transmisiones diarias por término medio que se cursaban en la Central de Madrid se ha llegado a la cifra de 33.000 transmisiones diarias y el personal no ha tenido aumento ninguno desde 1914, más bien ha disminuido por tener que atender con él apertura estaciones y otros servicios.

Por esta apatía Gobiernos llegándose caso de que haya unas 70 estaciones sin poderse inaugurar por no poder mandar personal que otras tantas poblaciones tengan servicio reducido, y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos lo sean por uno con perjuicio del servicio, sacrificando estérilmente al personal, que por falta de medios de trabajo no pueden responder al público que tiene derecho a exigir.

De esta situación insostenible se ha dado cuenta a Gobiernos no solo oficialmente sino en forma oficial el organismo superior la Junta Consultiva, fecha 31 de Mayo de 1917 elevó al director general una moción aprobada por unanimidad en la que decía, que el esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario aumento del mismo, de aparatos, líneas, etc, etc, mucho mayor que el propuesto en la actualidad y que está en estudio.

El cuerpo de Telégrafos no está en huelga, no hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no un reglamento anticuado como se ha dicho sino de los convenios internacionales aceptados y seguidos por todas las administraciones incluso la española. No hace más que realizar el servicio en la forma debida sin olvidar formalidades por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal.

Se asegura por algunos periódicos, que el Director general ha dicho que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales, la noticia es absolutamente falsa, ni el crédito que está en estudio da entrada a ese número de oficiales que se aumenten, pues solo son 237 número insuficiente para atender exigencias de servicio y sobre todo el que actualmente se cursa en la Central.

Añádase a esto que el Estado debe a los funcionarios gratificaciones mezquinas por servicios prestados a altas horas de la madrugada desde el mes de Noviembre del año anterior, deuda que más que en el personal facultativo se hace sensible en el humilde personal de vigilancia.

El Presidente de la Junta Provincial de Zamora, RAMÓN DOMINGUEZ. Hay un sello que dice: Junta Provincial de Defensa. - Zamora.

¿Sabeis por qué vende tanto jabón la fábrica SAN MARTIN? Porque es bueno y barato según su excelente calidad.

**Especiáculos.**

**NUEVO TEATRO**

Anoche, como el día del debut de la compañía del señor Ruiz Tatay, la entrada fué bastante floja, a pesar de representarse obras como "La garra" que su estreno originó enérgica polémica entre los colegas de la Corte, por la índole del argumento. La interpretación fué acertadísima. Para esta noche se anuncia en los carteles el drama en cinco actos de don Benito Pérez Galdós, "El abuelo".

**SALON ROYALTY**

El "elenco" del cuadro cómico chico que esta noche comenzará a actuar en este cómodo y confortable pabellón, ha sido reforzado con la contrata de la celebrada y aplaudida triple cómica madrileña Laura Blasco, que ha realizado en Valencia brillantísima campaña. La compañía Jareño-Cruzada, cuyo debut se anuncia para esta noche, ofrece el siguiente programa: A las cinco en punto, "Molinos de viento". A las seis y cuarto, "Dolorettes". A las siete y media, "La chicharra" y "El barbero de Sevilla". A las diez y media, "Serafín el Pinturero", o Contra el querer no hay razones, dos actos. Funciones para mañana: A las cuatro, "La chicharra". A las cinco y cuarto, "La sombra del molino". A las seis y media, "Carceleras".

VACUNACION contra la MENINGITIS CEREBRO-ESPINAL

**VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS**

Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez Santa Clara, n.º 53, pral

A las siete y media, «Serafín el Pinturero».

A las diez y media, «Dolorettes» y «Matrícula de honor».

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la **CASA RUEDA** presenta los últimos modelos.

**Plante ferroviario.**

El malestar general que desde hace algún tiempo se deja sentir entre el personal de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y los vejámenes de que es objeto por parte de los directores, ha hecho que hoy estallase la hoguera avivada desde hace tiempo por indecisiones de la Compañía, no contentando de manera afirmativa a las reclamaciones que le hacía el personal.

Hoy por la mañana, después de la llegada del tren correo núm. 1, todos los agentes de talleres y movimiento, abandonan sus obligaciones, presentando de esta forma el plante, hasta que cesaran las injusticias que con ellos se cometen diariamente.

Enterado de lo ocurrido el señor Iñesón llamó a su despacho al ingeniero director señor Cantero Villamiel, con el que conversó largo rato, acerca del conflicto.

A las doce y media los ferroviarios nombraron una comisión de su seno, que subió a parlamentar con la autoridad gubernativa y el señor Cantero y de la conferencia salió el acuerdo de volver todos esta tarde al trabajo y sin perjuicio de arreglar las divergencias en el terreno amistoso.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

**NOTICIAS**

Pasado mañana y hora de las diez se celebrará en la Sala de Justicia del regimiento Toledo, un consejo de guerra contra los paisanos José del Río Prieto, Manuel García Luen go y Pedro García Arias, por mal trato de obra a un carabinero en actos de servicio.

Presidirá el coronel de la Zona, don Pedro Claumarchirant.

**JOSE FERNANDEZ**

SUCESOR DE LABAJO: Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

**REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIMIENTOS**  
Amparo Alfageme Herrero.

**DEFUNCIONES**  
Atilano Dueñas Juan, de 10 meses. Isabel Mozo Rodríguez, de 62 años. Inocencio García Vázquez, de 62 años.

**IMPRESOS.**—Los secretarios y recaudadores pueden pedir los talones para el cobro de los Repartos Municipales, Paja y Leña, Gremiales, etc., en la librería de Vitaliano Barroso de Benavente.

Envío por correo. Precios sin aumento alguno.

Al mismo tiempo se sirven para Quintas y Elecciones de diputados a Cortes.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo correspondiente al año actual.
- 2.º Id. id. sobre carruajes y caballerías de lujo id. id.
- 3.º Id. id. sobre anuncios fijos id. id.
- 4.º Id. id. sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcoholes id. id.
- 5.º Id. id. sobre carruajes fúnebres, bicicletas, Motociclos y carros de transporte id. id.
- 6.º Solicitud de don Diego Ramos sobre devolución de cantidades satisfechas por el arbitrio sobre bebidas espirituosas de los años 1916 y 1917.
- 7.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una solicitud de don Agustín Falcón Juan pidiendo se inscriban a su nombre dos supli-

turas en el Cementerio de San Atilano.

8.º Id. de la misma Comisión en otra de doña Elvira Suárez Gutiérrez pidiendo se acceda a la permuta de la propiedad de una sepultura por otra en el mismo Cementerio.

9.º Informe del señor arquitecto municipal en una reclamación promovida por don Francisco P. Casaseca y otros contra el plano de disposición de casetas e instalaciones de feria en la Plaza Mayor.

10. Relaciones de obras por administración.

**SE VENDEN** 1.500 fanegas de cebada, en una o varias partidas. 150 fanegas de garbanzos y gran cantidad de trozos de encina.

Para tratar, con don José Palomeque dehesa de Valdemibre (San Zoles).

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Francisca Tola Maestre, pasado mañana 25, se dirán misas desde la siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, aplicándose por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia suplica un responso.

En la iglesia de San Torcuato, se han celebrado hoy varias misas en sufragio del alma de don José Barquero, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su muerte.

Descanse en paz.

**JULIO IGLESIAS FELIPE**  
ELECTRICISTA  
Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc.  
Perdigón (Zamora).

La primera división de ferrocarriles ha puesto a disposición del señor gobernador civil 991 pesetas 93 céntimos importe de los almacenajes extraordinarios cobrados por mercancías en esta estación hasta los últimos meses del año 1917.

**CASA RUEDA**  
Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

Para cumplir 4 meses y un día de arresto por hurto, ha ingresado hoy en la cárcel Gregorio Esteban Pino.

**TRASLADO**

A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los cortidos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de cortidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.

San Torcuato, 12.—Luis Sendín.

En el juzgado de Benavente se sigue sumario por atentado al regidor síndico de Coomonte, Santiago Pérez.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

El juez de instrucción de Benavente ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Blanco Freire, denunciado por disparo y lesiones.

**Enfermedades de la vista**

**DON LUIS DIAZ HERNANDO OCLUSIA**  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Por el señor gobernador civil ha sido autorizada doña Isolina Martín de Castro, viuda de Burón, para trasladar los restos de su madre doña Carlota de Castro y de su hijo Marcario Burón Martín, del cementerio de Villalobos al de Villanueva del Campo.

El concejal de semana señor Gazoza Cereza, ha llevado a cabo estos días la inspección que determina

la ley en las plazas y mercados lo grande decomisar al panadero de San Lázaro, Tomás Girón, doce piezas por falta de peso y juntar a las expendedoras de leche Vicenta Pérez, Teresa Blanco y María Prieto, por expenderla adulterada.

**VENTA** de una heredad en el término de La Hiniesta con una cabida en junto de 46 fanegas y ocho celemines.

Para tratar del precio y condiciones, con don Clodoaldo Prieto Lozada, Santa Clara, 55, Zamora.

Se han circulado las órdenes para que el preso de San Sebastián Baltasar Rodríguez Carreño, sea trasladado a Toro, a disposición del juez de instrucción.

**PELUQUERIA**

El peluquero Augusto del Pozo pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento por mejoras de local al piso principal de la casa número 6 de la calle de Santa Clara, frente a donde tenía establecido el Salón Peluquería.

Se ha encargado de la Alcaldía de Toro el propietario don Gaspar Calvo Alaguero.

La Junta Central del Magisterio, ha resuelto favorablemente el expediente de clasificación de doña Paula del Barrio, maestra de Granja de Moruela y madre de nuestro querido amigo don Juan Manuel Rodríguez.

**VINO** muy clarete especial para mesa.—Se vende desde el día 21 del actual en la bodega de la señora viuda e hijo de Idefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (fuera-riaria), a cinco pesetas los 16 litros. Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda:

Gobernador civil	288
Marino Martín Martín	500
Constantino Fernández	
Diez	40.516

En la calle de Santa Clara, la **CASA RUEDA** expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 23 (4 t.)

**ALCANJE TELEFÓNICO**

(o) **VARIAS NOTICIAS**

Según manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto, se ha enviado a informé del Consejo de Estado la concesión de un crédito de tres millones de pesetas para el servicio de Telégrafos.

El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey, conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Fernández Bahamonde, sobre materia electoral, lamentándose el señor García Prieto de las censuras que le dirigen al Gobierno, unos por la pasibilidad que emplea en la lucha y otros por su intervención exagerada.

Dijonos que se habían dado las órdenes a los gobernadores y Guardia civil para que persigan la compra de votos.

Manifestó que de la huelga de los funcionarios de Correos y Telégrafos tenía noticias satisfactorias y confía que se impondrá el patriotismo y no estallará el conflicto.

Negó los rumores que acoge la Prensa sobre divergencias ocurridas en el seno del Gabinete y de las cuales surgirá la crisis.

Estas divergencias no son ciertas, pues aunque los señores Ventosa y Jimeno, ministros de Hacienda y de Marina, conferenciaron sobre el apoyo que prestan ambos a los candidatos amigos, nunca llegó a perderse la cordialidad, puesto que para ello no había motivo.

Tampoco es cierto, aunque lo dijo la Prensa, haberse firmado el convenio comercial con los Estados Unidos, pues hay que esperar a tener ultimado el tratado con Francia que está en tramitación.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha dicho que los delegados que se nombran para confeccionar el repartimiento de consumos en los pueblos, no tienen nada que ver con aquellos antiguos delegados gubernativos, que se designaban para fines electorales.

Estos velarán por la pureza del sufragio, no tolerando que las listas cobradoras sirvan de arma para alcanzar votos.

Reconoce el señor Ventosa que

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

algunas reclamaciones son de justicia, pero las presentadas por el Banco de España sobre las obligaciones del Tesoro, carecen de veracidad.

**DE LA GUERRA**

Telegrafan de Inglaterra que el miércoles 21, las tropas inglesas que operan en Jerusalén, combinaron un movimiento envolvente sobre Jericó, donde apenas encontraron resistencia.

A las tres de la madrugada del día siguiente Jericó estaba en poder de los ingleses y acampaban cerca del Jordán.

El tiempo frío y lluvioso dificulta las operaciones.

**SANCHEZ ORTIZ**  
Imp. de Enrique Calamita.

**Grandes criaderos de árboles frutales y maderables**

—**RAFAEL LEON.—LOGROÑO**

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se reparará gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo solicite.

**¡¡ALTO AQUÍ!!**

Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de «Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construidos.

Véndese coche de cuatro ruedas, seminuevo y un magnífico «tond», ligerísimo y como para viajes. Puebla de la Feria, 19.

**ORINA**

Las **SALES KOCH** curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAPSULAS KOCH** cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos resistentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la **CLÍNICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

**PRESENTACION CALVO** costurera y bordadora, se ofrece al público, calle de San Vicente n.º 6.

**SE VENDEN** 1.000 o 1.500 arrobas de paja de trigo. Para tratar del precio y condiciones, con don José de las Heras, barrio de Pantoja.

**VINO DE CORESES**  
Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

**NARANJAS** mandarinas 35 céntimos docena; comunes 30, y dos docenas 55

San Pablo, almacén de harinas.

**LIQUIDACION.**—Se hace de un torno de hierro, herramientas de mano, tornillos, máquina de taladrar, otra de esmeril, poleas, volantes de transmisión, un tragaluz de hierro, un motor de tres caballos corriente continua, tres pianos, instrumentos de música de viento nuevos y usados, 7.000 kilos de chapas galvanizadas y onduladas, 50 kilos de pergamino en trozos, dulzainas y toda clase de cajas y tambores.

Razón: Montero Calvo, 27, Valladolid, Angel Velasco.

**SE DESEAN** representantes para la venta de jabones de aceite de oliva en una importante fábrica a vapor. Con buenas referencias escribir a don Rafael Gavilán, Ramírez Arellano, número 9, Córdoba.

**Viveros y plantaciones de Cepas Americanas DE JUAN MARTIN**

propietario-viticultor premiado por la Granja Agrícola de Palencia, concurso de 1910.

Venta de uvas, barbados, estas cas ingertables y es aquillas para vivero.

Híbrido productores directos de Seibel y Cordera.

Para pedidos e informes al propietario en Villarrín de Campos.

**ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.**—Se arrienda una josa, una albilla, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

**CASA GRANDE**

**TORREFACCION DE CAFES**

Las velas de cera marca **La Virgen de la Uga** son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el CLERO en general, debido a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las distinguen.

Los chocolates marca **LA FAM** que no encuentran rival, tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. antes Romero y Grande Hermanos.

Fabricante: **MANUEL GRANDF**, de Benavente (Zamora)

**SEMILLAS**

**ALFALFA.**—Del país, de hoja ancha, de provenza y rústica o mielga forrajera. (Descucutadas).

**TREBOL.** Violeta del país y de la Breña. (Descucutado).

**ESPARCETA.**—Trapadella, superior, muy limpia, nueva de este año.

**REMOLACHA.**—Forrajera encarnada Mamouth, blanca Vauriac y medio azucarera.

**MEZCLA DE GRAMINEAS** para formar prados, y las mismas por separado.

Semillas de hortalizas 40 variedades ntvialitis. Pedid muestras y tarifas de precios que se dará gratis.

**BERNARDO ALONSO**

PLAZAS MAYOR Y DE ABASTOS.—PALENCIA.

**CONSULTA de enfermedades de los ojos**

a cargo de **D. Gerardo Pastor Fernández** (OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.

Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5. Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

**HERRERO**

bien práctico para trabajos de taller de carros, se necesita.

De las condiciones informarán en esta capital, Eugenio Modroño e Hijo.

**VENTA** de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Brioso. Cortales gratis a quien lo pida.

**BORDADOS PRIMOROSOS A MANO.**—Juegos de cama, mantelerías, pañuelos, escudos, nombres, emblemas, medallones, festones, monogramas, etc., etc., en la confección doña Trinidad Novoa, Carniceros, 19. También instruye a precios módicos.

**VINO CLARETE** a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

**CASA GRANDE**

**TORREFACCION DE CAFES**

Las velas de cera marca **La Virgen de la Uga** son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el CLERO en general, debido a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las distinguen.

Los chocolates marca **LA FAM** que no encuentran rival, tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. antes Romero y Grande Hermanos.

Fabricante: **MANUEL GRANDF**, de Benavente (Zamora)

**SEMILLAS**

**ALFALFA.**—Del país, de hoja ancha, de provenza y rústica o mielga forrajera. (Descucutadas).

**TREBOL.** Violeta del país y de la Breña. (Descucutado).

**ESPARCETA.**—Trapadella, superior, muy limpia, nueva de este año.

**REMOLACHA.**—Forrajera encarnada Mamouth, blanca Vauriac y medio azucarera.

**MEZCLA DE GRAMINEAS** para formar prados, y las mismas por separado.

Semillas de hortalizas 40 variedades ntvialitis. Pedid muestras y tarifas de precios que se dará gratis.

**BERNARDO ALONSO**

PLAZAS MAYOR Y DE ABASTOS.—PALENCIA.

**CONSULTA de enfermedades de los ojos**

a cargo de **D. Gerardo Pastor Fernández** (OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.

Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5. Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

**Don Eusebio Camazón.**

**MEDICO-OCULISTA**  
EX-AYUDANTE DE SU HERMANO POLITICO DON CAYO ALVARADO

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 1 al 31 de Marzo, hospedándose en el HOTEL ANTONIO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

**GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA**

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.

Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro, en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabe es, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que está abierto desde el 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

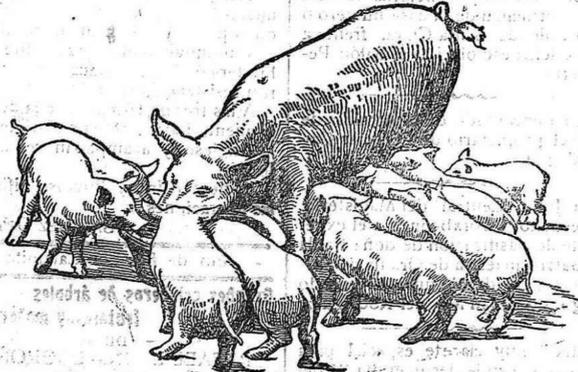
BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre Médico Director: Doctor don Jenaro Fernandez. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, etc. Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

LA PROTEOFOSFATONA

Pierzo complementario para toda clase de animales



Cerda alimentada con «La Proteofosfatona» durante el período de gestación y lactancia de los lechones. Evita en los cerdos la mortandad, sobre todo en la época del destete, haciendo que se crien sanos y gordos. Pedid instrucciones al Director-Gerente de «La Esperanza Agrícola», Jardines 26 Madrid.

Interesa a los agricultores.

Fomento Agrícola Español.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE REDITO

Para fomentar la Agricultura y proteger al Agricultor.

DOMICILIO SOCIAL.—CRUZ, 17, MADRID

Operaciones que realiza a sus socios

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social. Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

FOMENTO AGRICOLA—Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

«FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL» es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, CRUZ, 17, MADRID. Se necesitan Delegados.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

La mejor de las tintas; es la



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANIA ANONIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Caldrería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes tales.

Encargos a las doce horas ALFON OXII. 2

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Costa de 1.993 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



PARTICIPACION GRATIS EN EL NUMERO 26.174 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 250 más para gastos de franqueo y certificado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirecto en Zamora Don Emilio Prieto

IMPRENTA ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderna.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, talarionarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa.

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA